

En Segovia, trimestre, 4 pesetas  
Fuera . . . . . 4.25 "  
Número suelto . . . . . 0.05 "  
Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales.  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

En la redacción, dirección y administración, Muerte y Vida, 8, bajo, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I.

SEGOVIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1891

NÚM. 16

## PREMIO DEL MÉDICO DE PARTIDO

Dice una máxima que el sabio emplea los medios que le parecen propios para el buen éxito de lo que desea y se conduce por la luz de la razón, y el prudente toma el camino que cree más seguro y no se expone á andar por el que le es desconocido; así me sucede á mí, humilde Médico de partido, al tomar la pluma para describir el porvenir que le espera al Médico rural.

Dejo á un lado los que fortuna hicieron ó estén en camino de hacerla, y si sólo entro á reflexionar sobre el destino que espera á los que, como yo, se encuentran en pueblos de escaso vecindario y se hicieron médicos en hora un tanto menguada.

Henos aquí, encerrados ya en vetusto pueblo, rodeados de soledad espantosa y con la vista fija siempre en el periódico que nos señala un nuevo y ventajoso partido.

Cuando en los años de nuestra carrera nos deslumbra la radiante aureola que vemos ceñirse en las sienas de nuestros profesores, se aumentaba el fuego de nuestro entusiasmo y la fé viva de que algún día podríamos ocupar algunos de los más ínfimos puestos en la carrera médica, y soñábamos con el alborozo de ese día afortunado. Mas ¡ay! Esa hermosa ilusión que acarició nuestra mente y halagó nuestra alma, no fué más que un vano sueño que nos trajo la realidad cuando tuvimos entre nuestras manos el título que había de servirnos para ejercer el espinoso cargo de nuestro ministerio.

Apenas hemos terminado la carrera, cuando empezamos á sentir los mil sinsabores que proporciona el pago del título, que con tanto afán hemos pretendido obtener. Nos encontramos ya en el bolsillo con el documento que nos autoriza para ejercer el cargo de nuestra profesión; pero sin que nadie nos ayude, sin que nadie nos dé la mano para subir la espinosa pendiente de nuestro calvario.

¡Doce años de carrera! ¡Doce años de gastos cuantiosos, de ratos amargos, de horas de armonía, para después ser desterrados por el destino á morir tal vez en humilde y mísera aldea, sin gloria, sin fortuna, sin aprecio, confundidos en el montón de los que van, sin que una persona haya secado el sudor de nuestra frente, cuando los estivales rayos del sol quemaban nuestras sienas, por cumplir con nuestros deberes! Sólo la esposa y los hijos forman con sus lágrimas la única corona que lleva al sepulcro, pero corona amarga, como amargo es el llanto por ellos vertido! ¿Qué ha sido de aquellos sonrosados sueños en las aulas, cuando estudiante? ¿Qué de aquel horizonte tan risueño que vislumbraba uno cuando llegaba al término de su carrera? Tal vez fueron alegres visiones, pintados lienzos, para no dejarnos ver el triste porvenir que al final de los estudios la suerte nos prepara. ¡Carrera larga! ¡Carrera grande! ¡Carrera costosa! es la que elige uno cuando tiene ganado el título de Bachiller.

Con ella cree uno ser mejor apreciado en la sociedad, con ella cree uno poder aspirar á mejores puestos, con ella, en fin, labrarse una posición desahogada. Pero ¡ah! que el médico de partido sueña hasta que muere. Encerrado en vetusto pueblo, una

valla insuperable le separa del mundo civilizado; encerrados desde el fin de sus estudios en mísera cuanto ignorada aldea, nos encontramos con voluntad decidida para agrandar más y más el campo de nuestros estudios; pero el círculo de hierro en que nos coloca la falta de padrinos y de recursos, nos obliga á carecer del alimento del progreso de la ciencia, y pone un freno invencible á nuestra idea justa y empeñada.

¿Es culpable el Médico que se abandona al verse arrinconado bajo la negra campana del hogar donde el destino le albergó? No, el Médico joven que sale del aula, donde ha escuchado por última vez la lección que le dió su digno Profesor, no es responsable de que la suerte le depara un rincón donde carece de medios de experimentación, donde se menosprecia su trabajo, donde se le cree por el solo hecho de estar en pueblo, incapaz para ser un buen Médico, un buen Clínico, un hombre, en fin, estudioso y observador. ¿Qué camino le queda, pues, al Médico del partido para asegurar su porvenir? Tan solo uno. ¿Cuál es? El hacerse rutinario, el olvidar lo que aprendió para empezar á aprender la gramática parda de los pueblos donde ejerce sus funciones. Sin ella toda su ciencia es nula, con ella su poco saber le encumbra á la apoteosis de la gloria. ¡Lástima grande que una tierra de donde se podría extraer valiosos frutos, se la abandone y postergue para no recoger de ella más que ortigas y malezas! Mártires son los que sacrifican su existencia en bien de una causa, y mártires son los Médicos de partido, que han sacrificado sus intereses para vivir después ignorados del mundo y morir sin poder dar cima á sus sentimientos grandes como sus aspiraciones, nobles como el corazón de donde nacen. ¿Por qué el Médico de partido no había de tener premios y recompensas en su larga carrera de trabajos y tormentos? ¿Por qué el Médico de partido se ha de encontrar abandonado de todo el mundo y expuesto á los vaivenes de las influencias de un pueblo?

El Médico de partido es un sér poco afortunado en todos conceptos. Él es llamado en días de nieves, frios y ventiscas, á una ó dos leguas de su residencia á prestar su ayuda á un Juzgado en cualquier causa, sin retribución ninguna. Él es llamado igualmente y con iguales desventajas á practicar una autopsia en el centro de un cementerio, en un día en que el hielo paraliza la sangre de sus venas, y los pies hundidos en una vara de nieve, sin que nadie se acuerde de los perjuicios que le puede acarrear en su salud, para no cobrar el más pequeño honorario. Él es, en fin, el verdadero mártir de la medicina, el verdadero campeón que muere defendiendo su causa sin que nadie se acuerde de él, y sin que nadie admire lo grande, lo sublime de sus obras en sus cortos pasos sobre la tierra.

M. M.



Saldeando



Estamos, no dentro del cesto de los melacotones de quince céntimos, que diría algún Olivier del

Certamen, sino en plena fiesta y con más alegría en el corazón y más helada la punta de la nariz.... En fin, ya que no como vivarachas castañuelas, estamos con gente de campanillas, y no aludo á la estación malagueña del siniestro ferroviario ocurrido el jueves último.

—¿Qué quiere decir eso de Centenario? preguntaba un joven, no mal parecido, ataviado con las galas peculiares de la tierra, á uno entrado en años, pero de su pelaje.

—Pues muy sencillo; significa contar cien años, pero estas fiestas son debidas á que San Juan de la Cruz, si hubiera vivido, tendría trescientos años.

Este breve diálogo fué sorprendido por un sujeto en el camino de San Marcos, en la tarde del domingo pasado, y por la noche al referirnosle, añadió con la mayor candidez:

—Los infelices é ignorantes palurdos siguieron desbarrando sobre la vida y hechos del Santo y llaméles la atención á fin de que no fueran el objeto de risa de un corrillo de curiosos que les rodeaba; aparte de que yo en materia de religión soy... *moscopólita*. (Histórico.)

Y... de qué hemos de tratar si no de lo que se refiere á las fiestas presentes.

La procesión del domingo estuvo lucidísima, y nos parece oportuno el acuerdo de ir «cubiertos» los acompañantes.

Y una pollita bella y ocurrente, que nos hizo notar la presencia de un músico *apócrifo*, decía con cierta malicia:

—¿Y los señores obispos?

—¿Pues no son los señores que llevan borla morada en el bonete?—objetó un pilluelo, que hizo una pirueta y desapareció de nuestra vista.

El pánico que reina en la bolsa, trae á los hombres de negocios bursátiles más preocupados que en ninguna otra situación como la que desdichadamente presenciarnos.

Los fondos bajan, los duelos se repiten; lo que únicamente no se exhibe... es el oro.

El buscado metal se esconde, y al decir de los personajes *versados* en asuntos financieros, EL y sólo EL puede salvar la tremenda crisis económica que nos abruma y nos tiene con el... *papel* al cuello.

No han pensado, seguramente, en el próximo Congreso de Médicos titulares.

Hay enfermedades sociales que sólo curan como los polipos de la nariz.

Por *deshollinamiento*.

Durante el mes de Octubre último han fallecido en esta capital ¡65! personas y cuéntanse 27 nacimientos.

Y no tardando... contaremos la mortalidad por arrobas, porque al paso que vamos...

Es decir, *que se van*... pero los que quedan, cada vez más sordos.

Únicamente, que algunos opinan que la excesiva mortalidad que *contemplamos* depende no sólo de la mala higiene, sino también de la crisis ruinosa que nos circunda.

Pero... oído al golpe:

«Visitaba un médico á un enfermo que tenía



calentura y una sed abrasadora que le devoraba.

—Dos grandes males tenemos que combatir, dijo el médico; la calentura y la sed.

—Cúreme usted la calentura, contestó el enfermo, que en cuanto a la sed, ya verá usted cómo me la curo yo en seguida.»

¿Quién podría proporcionarnos *quinina* químicamente pura, que atajara la fiebre de la miseria y de la putridéz que nos aniquila?

Asistamos con piadosa devoción a los actos religiosos del Centenario y pidamos por las necesidades de la Iglesia y... de Segovia.

*Lerinar.*

## Instrucción pública

De los diferentes medios que influyen sobre los pueblos, como sobre los individuos, para acelerar sus progresos ó hacerlos permanecer estacionarios, sabido es que no hay ninguno tan poderoso como la educación; por eso ha tenido en todos los países el privilegio de ocupar profundamente el pensamiento de los grandes hombres que más han contribuido a las transformaciones progresivas de la humanidad.

La educación, en efecto, considerándola en toda su extensión, no sólo abraza ese largo período de la vida que casi siempre decide la misión de cada individuo en la sociedad, sino que se extiende a toda la existencia del hombre y crea en los pueblos el imperio de las costumbres; mil veces más fuerte y más indestructible que el de las leyes.

Para apreciar la influencia soberana de la educación, no hay más que considerar lo que por ella hicieron los legisladores de la antigüedad pagana y los resultados, verdaderamente provechosos, que lograron en bien ó en mal, que esto no es del caso.

Las instituciones de Licurgo violaron las tendencias más sagradas y más invencibles de la naturaleza: baste decir que no había respeto ni para el amor maternal, que sacrificaban el hombre al ciudadano con un solo objeto: el triunfo de la independencia nacional; y con todo, durante mil años próximamente, Esparta se acomodó a la inflexible concepción de aquel terrible reformador y cada ciudadano fué un soldado. Las instituciones de Solón tuvieron el mismo poder para hacer de los atenienses el pueblo de las letras y de las artes. Las de Rómulo y Numa aseguraron a los romanos el imperio de las armas y de las leyes en todo el mundo civilizado. Aquellos grandes hombres parece que han trazado su camino a las naciones, como Dios ha trazado su órbita a los astros.

Estas consideraciones, aplicables a la historia de todos los tiempos, lo son principalmente a las épocas supremas de transición; cuando el alma se halla, por decirlo así, suspendida entre un orden de cosas que se borra y otro que aparece en el horizonte del porvenir, es cuando se recomienda la educación de la manera más manifiesta en el seno de las sociedades humanas, porque a ella es a quien corresponde la misión de llevar a los ánimos el ideal de la transformación que debe servirlos de alimento y dar un nuevo giro a su actividad.

Cuando Moisés se propuso el gran designio de formar una nación con las tribus errantes de Israel, encorvadas hacia más de cuatro siglos bajo la dura servidumbre de Egipto, la Escritura nos le señala ocupado en el Desierto durante cuarenta años en destruir las antiguas costumbres de ignorancia, de corrupción y de idolatría de aquel pueblo, duro de cabeza y de corazón; toda la generación antigua, y el legislador mismo, murieron en el desierto; el pueblo que entró en la tierra prometida, estaba formado por una generación enteramente nueva.

Y el cristianismo, ¿cómo reemplazó al judaísmo y al politeísmo griego y romano? ¿No fué por medio de una enseñanza que penetrara en todas partes, desde el palacio hasta la cabaña, y que llegara a oídos de los emperadores y de los reyes, como a los del pas-

tor silvestre, oscuro y solitario? Es que, en efecto, lo que importa no es consignar en el pergamino, grabar en el mármol, ni en el frontispicio de los edificios públicos, lo que debe ser el alma de la vida social; en los corazones de los hombres es donde hay que imprimirlo con caracteres indestructibles.

Mientras el saber recibía en todas partes un impulso inmenso, nuestra juventud tenía que resignarse a aprender un latín bárbaro, una metafísica oscura y cavilosa, una jurisprudencia pedantesca y sin criterio, una medicina abstracta; nada de ciencias exactas, físicas y naturales; el gusto más pervertido en literatura; el ergotismo por sistema; la paradoja reemplazando a la verdad; el arte de disputas inútiles é indigestas; la confusión, el caos, la ignorancia.

Carlos III, reformador en todos sentidos, no podía mirar con indiferencia el estado de la instrucción pública: Aranda, Campomanes, Floridablanca, son los propagadores de las nuevas ideas, y brotan los ingenios, y se inaugura una época de ilustración, y aparecen los primeros albores de la sana doctrina, y se ve preparar los ánimos para la gran reforma de las venerandas Cortes de Cádiz, en cuya comisión de instrucción pública figuraban los nombres de Tapia, Clemencín, Quintana y otras personas que se habían dado a conocer por su saber y patriotismo.

Los progresos, grandes sin duda alguna por su propia energía, por los recursos que han hallado en sí mismos para ir creciendo, no han contado después —fuerza es confesarlo— con el apoyo necesario.

A demostrar esta verdad dolorosa, a insistir un día y otro en que los hombres reparen el mucho tiempo perdido, trabajen para propagar, no la instrucción académica que no basta por sí sola, sino la instrucción primaria; a esa tarea debemos dedicar todos nuestros esfuerzos, señalando los vicios de que adolece nuestra enseñanza, y la urgencia con que reclaman remedio nuestra educación primaria y secundaria; la falta que está haciendo el que los hombres distinguidos proporcionen los medios de reemplazar con libros importantes y trascendentales el farrago de absurdos que anda en manos de la juventud; la necesidad de que se vaya formando un tesoro de escritos, con tendencia a preparar las nuevas generaciones por el camino que las traza el porvenir; la obra meritoria, en fin, que harían nuestros pensadores más eminentes, siguiendo el noble ejemplo de los filósofos, de los poetas y literatos más ilustres de Alemania, consagrando sus tareas a relectar obras destinadas a la enseñanza, ya que, como ha dicho con toda exactitud Matter: «Escribir para la juventud es tomar la más alta y la más deliciosa posición que puede ambicionar el filósofo. El que tenga verdadero deseo de sacar nuestras contiendas de su viejo y mezquino carril... escribirá sobre educación.»

## Síntesis municipal

En la sesión del 11 del corriente se dió cuenta del generoso proceder de la Electricista Segoviana, que cede gratuitamente el fluido necesario para iluminar la fachada de la Casa Consistorial durante los días dedicados a solemnizar el Centenario de San Juan de la Cruz. Sin embargo... se manifestó alguna tendencia comparable a la pregunta del gallego socorrido por el viajero.

La Electricista invitaba al Municipio a aceptar su ofrecimiento sin traba alguna, sin reciprocidad interesada; luego... ¿qué inconveniente hay en ello?

Suscítase viva discusión sobre lo solicitado por Laureano Loreto, que, de otorgarle la concesión, se faltaba abiertamente al plano de alineación aprobado. Un señor concejal opina que, dada la penuria del Municipio, no se llevará a cabo la completa modificación urbana en la calle del Mercado, en un siglo por lo menos, y puesto que se hacen concesiones, aunque de otra índole, debía atenderse al

solicitante porque de tal manera, estarían empleados, durante un par de meses, un número regular de jornaleros. Es denegada la petición, explicando su voto en pró de lo solicitado el Sr. Lotero, quien termina diciendo: «A paso semejante, se convertiría Segovia en un corral...» Ante frases tales, otro señor del Concejo habla rechazándolas, y sacando el Cristo de la ley, terminó el asunto.

Pero... volvamos a las incidencias que puede acarrear el tener planos de alineación disponibles, porque un señor Arribas pide se le consienta adelantar su casa tres pies, opinando la comisión que debe concedersele, y varios ediles dicen: «El plano de alineación de la calle de San Antolín, reza que la casa en cuestión adelantará diez metros sobre su posición actual, y según esto, ó el peticionario construye sin discrepar un ápice de lo marcado en el plano de alineación ó... quieta la casa.» Sácase a relucir que no es posible semejante idea, por oponerse la servidumbre de un vecino: que no existe paridad entre el caso actual y el anteriormente debatido; que es preciso conocer prácticamente el terreno para poderse explicar con fidelidad lo que pretende el Sr. Arribas, y que con discreción suma fué retirada alguna palabreja que se expectoró, como diría mi cofrade fray Eulogio de San José.

Resumiendo: que se concedió lo solicitado por el Sr. Arribas, y que con tal acuerdo podemos pensar que los mejores planos son los inclinados.

¡Ah!... presidió el Sr. Alemán.

¡Ahí es nada!...

Z.

## CENTENARIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

La procesión que en la tarde del domingo bajó al Carmen Descalzo, fué nutrida, en lo que cabe, y revistió bastante lucimiento; precedían los tímboles de la ciudad, siguiendo a éstos, respectivamente, los niños asilados, colegiales, pendones y mangas parroquiales, sacerdotes, comisiones civiles y militares y corporaciones. Presidía el Sr. Alcalde.

La procesión se disolvió en el convento, así que, de manera por demás irreverente, tuvimos el sentimiento de ver ciertos atributos religiosos en forma nada respetuosa. No hubiera ocurrido tal, si la peregrinación regresa al punto de salida, como era de esperar.

En la mañana del lunes, se dirigieron en procesión al convento Carmelita, los RR. Padres Misioneros, con los alumnos de cuya instrucción están encargados.

Se cantó a tres voces, la misa de Prado, y ordenadamente regresaron al establecimiento a las doce de la mañana.

Ayer llegó en peregrinación el Arciprestazgo de San Medel. Predicó en la misa el cura párroco de Ahusín.

Hoy vendrá en peregrinación el Arciprestazgo de Abades; el 19, el de Fuentidueña y el viernes próximo, el de Turégano.

El Día 22 comenzará el Tríduo, cantando a gran orquesta la notable misa de Mercadante y predicará el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo. Por la tarde, dará principio la Novena a San Juan de la Cruz, cuya parte musical dirigirán el autor D. José Alfonso, organista de la Santa Iglesia Catedral, y D. Baltasar Alfonso, director de la banda municipal. El sermón estará a cargo de D. Gabino Marqués, Beneficiado de la parroquia de San José, de Madrid.

Durante los demás días, hasta el 30 inclusive, se cantarán las misas de Calahorra, Cosme de Benito y otros insignes compositores, predicando los señores siguientes:

**Día 23**

Por la mañana.—El Ilmo. Sr. Obispo de Tuy.  
Por la tarde.—Sr. D. Segundo Badillo, Penitenciario de la S. I. C. de Segovia.



**Día 24**

Por la mañana.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Por la tarde.—Sr. D. Francisco Jarrín, Magistral de la S. I. C. de Salamanca. Además en el Santuario de nuestra Excelsa Patrona, se cantarán á toda orquesta el solemne *Te Deum*, de Calahorra y la *Salve*, de Ruiz Escovés.

**Día 25**

Por la tarde.—D. Ciriaco Bernabé, Capellán del Convento de Religiosas de San Antonio el Real.

**Día 26**

Por la tarde.—Un R. P. Franciscano del Convento de San Fermín, de Madrid.

**Día 27**

El R. P. Pío de la Inmaculada Concepción, Carmelita Descalzo, Prior del Convento de Vitoria.

**Día 28**

El R. P. Fr. Lucas González, Religioso Dominicano del Real Convento de San Esteban, de Salamanca.

**Día 29**

El R. P. Juan Vicente de la Virgen del Carmen, Prior del Convento de Carmelitas Descalzos de Burgos.

**Día 30**

Un R. P. Misionero.

En los días 1, 2 y 3 de Diciembre, en el Convento de las Carmelitas Descalzas, de esta ciudad, se verificará un solemne Triduo.

\*\*\*

La Subcomisión de Caridad ha dispuesto se abra en la Tienda-Asilo una lista de los pobres de solemnidad ú obreros sin trabajo, que podrán tomar parte en las comidas que han de darse en el mismo establecimiento durante los días 22 al 30 inclusive del mes actual.

Los postulantes se presentarán al Administrador de la Tienda-Asilo, el cual inscribirá los nombres y señalará á cada uno el día y hora en que le corresponda asistir á la comida, pudiendo hacerlo también los niños, á quienes se extiende el beneficio de la limosna.

\*\*\*

La Sociedad Económica de Amigos del País, publicará un número extraordinario de su Revista, en honor de San Juan de la Cruz, en vista de que no ha sido posible la organización de una velada literaria.

Insertamos gustosos el siguiente edicto, que nos ha remitido el Sr. Alcalde:

**«VECINOS Y HABITANTES DE SEGOVIA:**

Acordado por varias Corporaciones y Autoridades civiles y eclesiásticas que desde el 15 al 30 de este mes se celebren en esta ciudad fiestas religiosas y profanas para solemnizar en cuanto sea posible el tercer Centenario del tránsito de San Juan de la Cruz, me dirijo á vosotros, invitándoos á que opadyveis á la mayor ostentación de aquéllas, colgando los balcones de las casas é iluminándolos en los días y noches del 15 al 24.

Las pruebas de deferencia siempre dadas por los vecinos y habitantes de Segovia á su Autoridad local; los sentimientos religiosos de todos, siempre propicios á contribuir al mayor lucimiento de fiestas de esta clase, y la consideración y agasajo que debemos á las gentes que de fuera afluyen á la ciudad en los días indicados, me hacen esperar que con vuestra proverbial benevolencia deferiréis á la invitación que os dirige quien tiene el honor inmerecido de ser vuestro Alcalde, MARIANO LLOVET.—Segovia 13 de Noviembre de 1891.»

**Ecos Segovianos**

En la primera decena del presente mes se han registrado en esta población 14 nacimientos y 25 defunciones.

De manera que, á juzgar por las defunciones de esta decena y de las de meses anteriores, Segovia puede figurar en la correspondiente estadística con una mortalidad de 61'54 por 1.000.

Cifra que no presentará, indudablemente, ninguna localidad del mundo.

No obstante, estamos rodeados de relativa tranquilidad, sin verificar la investigación de causas que motivan desastre tan espantoso.

Y... rueda la bola.

Nuestro distinguido amigo y estimado suscriptor, D. Mateo García Matabuena, ha sufrido la inmensa desgracia de perder para siempre á su preciosa hija Cesarea.

También ha visto morir en poco tiempo á dos hijos suyos, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Lope de la Calle.

Lamentamos percances tan sensibles y nos asociamos al intenso dolor que aflige á nuestros respetables amigos, por motivos tan tristesísimos.

Han llegado á esta capital los RR. PP. Provincial y Definidor de Carmelitas Descalzas de la provincia de Aquitania (Francia), con objeto de asistir á los actos religiosos que se celebran con ocasión del Centenario de San Juan de la Cruz.

En la tarde del domingo último, parece ser que Agapito Saiuz, de 46 años, habitante en el camino de la Zorra, núm. 2, y Julián Muñoz, de 20 años, habitante en la Travesía de la Rubia, número 8, tuvieron una disputa, de la que resultaron el Julián con una herida de carácter leve en la región occipital, y Agapito con algunas erosiones en una mano y una herida también leve en el brazo. Ambos fueron curados en la Sala de Socorro.

Llamamos la atención de nuestro respetable amigo el Sr. Mogrobejo, Jefe de Comunicaciones de la provincia, sobre la queja de varios de nuestros suscriptores de Madrona, Otero de Herreros, Bosque de Riofrío y otros puntos, en que nuestro humilde semanario no llega á las manos de aquéllos.

**Congreso de Médicos titulares.**—Para el que se verificará en breve en Madrid, escitamos el celo del Sr. Subdelegado del partido, á fin de que los médicos de Segovia y su partido tengan su representante.

Veríamos con gusto que emularan la conducta de sus comprofesores en otros partidos de esta misma provincia.

Brindamos para tan plausible idea nuestras modestas columnas.

Ha sido nombrado Deán de esta Santa iglesia Catedral el Arcediano D. Miguel López de Mendoza.

Felicitémosle por tan merecida y elevada distinción.

Hasta el primero de Diciembre próximo pueden adquirirse sin recargo las cédulas personales.

Nuestro querido amigo y compañero D. Rafael Ochoa, ha sido nombrado por real orden oficial del Ministerio de la Gobernación.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el distinguido director de *El Adelantado*, al par que sentimos se aleje de nuestro lado tan cumplido caballero.

Han visitado nuestra redacción *La Provincia*, de Ciudad-Real, y los *Anales de la Academia Universal de Ciencias y de Artes industriales, Société Scientifique Européenne*, de Bruselas, á quien gustosos saludamos y correspondemos con el cambio.

Llamamos la atención de los padres de familia acerca del anuncio «Clases de primera enseñanza», inserto en la cuarta plana.

Hemos oído que en breve se inaugurará en esta capital un espectáculo distraído, que, dadas las dimensiones de los personajes que en él intervienen, llamará la atención.

Probablemente, se celebrará en la noche del domingo próximo, en el teatro Principal, una gran función dramática organizada por elementos importantes de esta ciudad.

**La mortalidad en el Globo.**—Según estadísticas recientes, la mortalidad anual total, en todo el Globo, es de 33 millones; es decir, que, término medio, mueren 91.554 personas diariamente, 3.730 por hora y 62 por minuto. La duración media de la vida humana, es de treinta y ocho años aproximadamente. Una cuarta parte de la población muere antes de los siete años y la mitad antes de los diez y siete. De 100.000 personas, sólo una vive cien años. Los hombres casados viven en general más que los solteros.

De 1.000 personas que llegan á la edad de setenta años, 43 pertenecen al clero ó á la política, 40 á la agricultura, 33 son obreros, 32 soldados, 29 abogados ó ingenieros, 27 profesores y solamente 24 MÉDICOS.

He aquí, según un colega, tres faltas que frecuentemente se cometen en el cuidado y educación de los niños, y que seria importantísimo desarraigar para el porvenir de los mismos, llamando al efecto la atención de los padres ó tutores.

1.º Para acallar á un niño, cuando se pega un golpe contra un mueble, fingen frecuentemente los padres guardadores que pegan al mueble, la tapia ó el objeto como para castigarle y vengar al niño. Este procedimiento desarrolla en su corazón el germen de la cólera, le hace vengativo y provoca otros vicios de mucho alcance. Así se le acostumbra á admitir en principio que debe vengarse de todo contratiempo que encuentre en la vida; así se le señala un enemigo imaginario contra el menor obstáculo que encuentre en su camino, y se le prepara para una lucha de todos los instantes. Siguiendo ese sistema, á nadie puede sorprender que haya hombres incapaces de soportar la menor contrariedad.

2.º Otra falta muy común es la que se comete contrariando á los niños por divertirse, sosteniendo y haciendo todo lo contrario de lo que dicen y hacen. Nadie ve en este más que un juego sin consecuencias, porque nadie se figura la gravedad del mal que produce. El espíritu de contradicción que se manifiesta tan al principio de la vida, y va creciendo con la edad, tiene muchas veces por origen esas funestas diversiones que falsean el carácter de los niños. Deber es de los padres oponerse energicamente á tal sistema, porque cuando el mal echa raíces en el alma, es difícil, si no imposible, arrancarlo.

3.º Muchas personas tienen la mala costumbre de procurar la obediencia con el aliciente de una recompensa. «Si haces esto ó lo otro, te daré tal ó cual cosa,» se dice frecuentemente. No podía emplearse sistema mejor para extinguir en el corazón del niño la última chispa de amor paterno y despertar en él el egoísmo y la avaricia.



# Instituto Médico Audet y Paidopático Español.—Sucursal en Segovia.

DIRECCION: MUERTE Y VIDA, 8, BAJO

## Las especialidades.—El pecho.

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoración ó la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento antiséptico, el que siempre da buenos resultados.

El cuerpo que no se pudre, vive; la putridéz es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las Píldoras Antisépticas, por ser antipútridas, son contrarias á la muerte y favorables á la vida y á la salud.

## Enfermedades nerviosas.

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nervosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

## Curación de la impotencia.

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatocrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se ha informado por la más exigente seriedad profesional.

## Enfermedades del estómago.

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las di-pepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y

acidos, erupciones, inapetencia, astricción ó diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

## Garganta, voz y boca.

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

## Reumatismo y gota.

Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

## Diabetes glicosúrica. (Azúcar en la orina)

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de

orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

## Enfermedades de la piel.

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

## Enfermedades de los niños.

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

CONSULTA DIARIA  
DE ONCE A UNA.

CONSULTAS POR CORREO

## INTERESANTE Á LOS PADRES DE FAMILIA

AGENCIA GENERAL DE

## SUSTITUCIÓN Ó REDENCIÓN DE QUINTOS

Para el servicio del Ejército de la Península y Ultramar,

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**D. José Sanz López**

29—PLAZA DE JAUDENES—29

Comercio de ultramarinos, GUADALAJARA.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

D. Francisco Sanz Cáceres, en Riaza, y D. Santiago Cuenca Rúa, en Segovia, calle de Juan Bravo, 27.—Tienda.

El expresado D. José Sanz López se halla dedicado hace ya tres años á proporcionar los medios más económicos para la redención y sustitución del servicio del Ejército de la Península y Ultramar, y en el presente ha establecido las siguientes

### BASES:

- 1.ª Se constituyen asociaciones de padres de familia en todas las zonas militares de España.
- 2.ª La asociación se constituye exclusivamente para los mozos declarados sorteados, que deberá celebrarse, según la Ley, el día 14 del próximo mes de diciembre, para el reemplazo del corriente año de 1894, á fin de librarlos del servicio de Ultramar y la Península.
- 3.ª La cantidad con que cada asociado ha de contribuir es de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, por las cuales, en caso de corresponderle para Ultramar, se le sustituirá SIN TENER QUE HACER OTRO DESEMPEÑO, quedando el quinto en la misma situación que los redimidos á metálico.
- 4.ª Los asociados, cuyos hijos les corresponda servir en la Península ó quedados como reclutas en depósito, dejarán dicha cantidad en beneficio de los demás asociados destinados á Ultramar, por razón de su número, aumentando el Sr. Sanz de su pecunia las que fueren necesarias hasta dejar á todos sustituidos, ó redimidos á metálico en último término.
- 5.ª Todas las cantidades serán depositadas antes del sorteo, en la acreditada y respetable casa de D. Enrique Redondo Rubio, Juan Bravo, 5, Segovia, quien entregará el correspondiente resguardo para acreditar tal depósito.
- 6.ª El Sr. Sanz se compromete, por la cantidad citada de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, á librar del penoso servicio de Ultramar á los hijos de los padres que le honren con su confianza, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios ó requiridos á metálico en caso de necesidad.
- 7.ª Todo padre que quiera librar á sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará antes del sorteo, en el establecimiento del Sr. Redondo, la cantidad de MIL PESETAS, las cuales quedarán á favor del Sr. Sanz si quedara libre de las dos suertes; pero si le tocara servir en Ultramar, ó en la Península, se le sustituirá en el primer caso y en el segundo se le entregarán al interesado MIL QUINIENTAS PESETAS EN DINERO METÁLICO Ó LA CARTA DE PAGO DE HABER REDIMIDO, DESTERRANDO POR COMPLETO LA INCERTADA APLICACIÓN DE PRÓFUGOS QUE OTRAS AGENCIAS OFRECEN.
- 8.ª Si el Gobierno no pidiera contingente para Ultramar, esta Agencia devolverá el depósito que cada individuo haga, reservándose el diez por ciento para gastos de la misma.

Esta Agencia llama la atención de los padres de familia y les ruega encarecidamente hagan sus seguros en ella, por cuanto que es la más conocida en la provincia de Segovia y la mejor garantida; la prueba de esto queda bien demostrada en la circular que en 1.º de Septiembre ha distribuido á los infelices del presente reemplazo y en ella van anotados los que ha contratado el año pasado, por si alguien gusta comprobar la verdad de lo expuesto.

No fiarse en anuncios pomposos que llevados á la práctica resultan tan líberes como en el sorteo pasado con cierta agencia de Madrid por se quita con los intereses, y las plazas de sus asociados han quedado por cubrir. Ya sabéis que esta Agencia hace los seguros para Ultramar VEINTICINCO PESETAS menos que ninguna otra de cuantas se han mencionado; que para vuestra completa seguridad hace los depósitos en la tan respetable

casa de comercio de D. Enrique Redondo Rubio, y que no maneja ni un sólo céntimo de sus asegurados hasta tanto que el sorteo delibere la suerte del individuo, por lo que, la simple lectura de este anuncio, indica que esta casa ha resuelto un importante asunto de interés general para los padres de familia facilitandoles un medio seguro y económico de librar á sus hijos del angustioso servicio de Ultramar; y como quiera que el Sr. Sanz es hijo de esta provincia y natural de Riaza, para dar una prueba de cariño á sus paisanos ha dispuesto este año librarles por la mezcua cantidad de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, precio nunca visto en ninguna Agencia, pues esto sólo lo hace con el bien deseo de que disfrace de ella lo mismo el rico que el pobre, poniendo en garantía seis mil duros que poseer en fincas.

Se admiten licencias al Ejército, solteros ó viudos sin hijos que no lleguen á 35 años, reclutas dispensados y reservistas.

Pidan en estos antecedentes se deseen, á los representantes al principio citados.

Oficinas: Juan Bravo, 27, tienda.—Segovia.

## Gamisería Madrileña

11, CINTERIA, 11

Esquina á la plazuela de Corpus

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido ya todos los generos de la temporada de invierno.

- Gran surtido en toquillas, desde 6 reales en adelante.
- Trajes de punto de abrigo, para caballero desde 4 pesetas.
- Chalecos de Bayona, dobls. desde 4 50 pesetas.
- Trajes rusos legítimos, desde 7 pesetas.
- Trajes pu to inglés, en color y blanco para caballero.
- Trajes de estambre para caballero, en color y blanco.
- Gran surtido en generos de punto de todas clases, para señoras, caballeros y niños.
- Gran surtido en medias y calcetines de lana para señoras, caballeros y niños.
- Camisetas y pantalones afe'pados, para señoras.
- Un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora.
- Pantalones de inglesina, dobls. para señora, desde 2 pesetas.
- Un bonito surtido en pañuelos de seda y corbatas para caballeros.
- Trajes y gabancitos de estambre, para niños.
- Gran surtido de chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niños.
- Chambras con tira bordada, desde 6 reales.
- Camisas con tira bordada, desde 8 reales.
- Enagua con tira bordada y anchura de 12 reales.
- Pantalones con tira bordada y entredoses, desde 8 reales.
- Camisas para caballeros, en color y blanco, clase buena, desde 12 rs.

Especialidad en el corte de camisas para caballero y niños.

SE GARANTIA EL CORTE

CINTERIA, 11, (esquina á la plazuela de Corpus)

## ¡No más blenorragias!



## PARAQUINASOL

Inyección

Antiblenorrágica

El Paraquinasol combate con rapidez que asombra toda clase de purgación, sea aguda ó crónica.

Su empleo cotidiano preserva infaliblemente de tan mortificante y generalizada enfermedad. No ocasiona estrechez ni trastorno ulterior alguno.

Se vende en Segovia al precio de 8 pesetas el frasco en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6, y en la droguería de Sanjuán, Cinteria, 2.

Para más detalles, dirigirse al Gabinete Médico, establecido en la calle de la Muerte y la Vida, 8.

## CLASES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

No se admiten más de diez alumnos para que la enseñanza pueda ser más provechosa.

De nueve á once de la mañana.—Calle Ancha, núm. 3, pral. derecha.

## MARMOLEJO

AGUAS MINERALES MEDICINALES  
RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

UNICAS AGUAS  
Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.  
Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS  
y demás detalles á la Dirección Serrano 56, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

## HARINA AZOADA

Probada y os convenceréis que es el mejor alimento para niños y adultos.

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto, pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 4 50 pesetas en las mejores tiendas de ultramarinos.

Dirigir los pedidos á Don Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, número 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Forriñ, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.

## GOTAS TONICAS

DE

## STEDMAN-PHILIP

Mejor reconstituyente que el Aceite de Hígado de Bacalao para los niños que padezcan RAQUITISMO, ANEMIA, EPILEPSIA, ESCORBUTO, convalecencia de la ESCARLATINA y DIFTERIA, retraso al andar, y para los jóvenes, cuya constitución no es bastante robusta para resistir, que deben experimentar hacia los 14 años.

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.